



Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros

Registro de Subsidiario de Nacimiento villa Notarial

Institución: Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros

Categoría de servicios: REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR REF

Nombre: Registro de Subsidiario de Nacimiento villa Notarial

Dirección: Barrio El Centro. Frente al parque central.

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 m / 1:00 pm a 4:00 pm

Tiempo de respuesta: de tres a ocho días hábiles

Área responsable: Registro del Estado Familiar

Encargado del servicio: Jefa del REF

Descripción: Que mediante oficio girado por un Juez de Familia emite sentencia definitiva de establecimiento de subsidiario de nacimiento. Que el Notario presenta a Registro del Estado Familiar Testimonio de Escritura Pública de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Subsidiario de partidas de nacimiento rebisada la documentación sea correcta para su respectivo asentamiento

Requisitos generales: Oficio girado por un Juez de Familia o Testimonio de Escritura Pública por Notario, con el nombre propio y sexo del nacido, lugar y hora donde ocurrió el nacimiento el nombre, edad, lugar de nacimiento, domicilio de los padres profesión u oficio, nacionalidad, clase y número de documento de Identidad de los padres o de la madre en su defecto

Costo: \$2.10